



JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL

ATECH Personería gremial nro 799. Pasaje Garzón 10 - Rawson. Chubut.
EN DEFENSA DE LA ESCUELA PÚBLICA, POPULAR Y DEMOCRÁTICA

DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT	
ENTRADA	03/04/25
RECIBIDO	[Firma]
FOLIOS	2 (dos)
CTERA	El Agua vale más que el Oro
	MARIA CRISTINA Y JOSEFINA PRESENTES

Rawson, Chubut, 3 de abril de 2025.-

DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE CHUBUT

Dra Claudia Bard

S / D

Ref.: Denuncia por falta de partidas escolares en la provincia de Chubut

Nos dirigimos a ustedes en representación de la Asociación de Trabajadores de la Educación del Chubut - ATECH Personería Gremial 799 - a los fines de denunciar la alarmante falta de partidas escolares que afecta a las instituciones educativas de nuestra provincia.

Desde febrero del corriente año, hemos observado con preocupación la persistencia de deficiencias estructurales en el abastecimiento de recursos esenciales, tales como materiales didácticos, fondos para mantenimiento e infraestructura, y provisión de alimentos en comedores escolares, situación que es pública y es denunciada a diario por numerosas escuelas. La implementación del nuevo sistema digital de solicitudes, anunciado el 31 de enero del corriente año (**Sistema de Solicitud de Partidas Escolares**) lejos de aportar soluciones, ha resultado en mayores demoras y falta de respuestas concretas.

La situación denunciada compromete gravemente el normal desarrollo del ciclo lectivo y vulnera el derecho a una educación pública de calidad, especialmente en zonas rurales y periféricas donde las condiciones ya son de por sí adversas. La falta de partidas impacta de forma directa en los sectores más vulnerables de nuestra comunidad educativa, profundizando desigualdades.

Ante esta grave omisión por parte del Estado provincial, solicitamos a su institución que intervenga con carácter urgente, exigiendo al Ministerio de Educación de Chubut y/o al máximo responsable del Gobierno Provincial:

1. La asignación inmediata y equitativa de los recursos necesarios para el correcto funcionamiento de las escuelas.

2. El establecimiento de mecanismos de control y seguimiento que garanticen la transparencia en la distribución de los fondos educativos.

3. La auditoría inmediata del sistema digital de solicitudes de partidas escolares, evaluando su funcionamiento y eficacia.

ATECH reafirma su compromiso con la defensa de los derechos de estudiantes y trabajadores de la educación, y exige acciones concretas para revertir esta situación que no admite más demoras.

Sin otro particular, saludamos atentamente.



Paula Quijano
SECRETARIA ADJUNTA
ATECH



Carlos Magno
SECRETARIO GREMIAL
ATECH



Juan Villafañe
SECRETARIO DE LA ORGANIZACIÓN
ATECH



Daniel Murphy
SECRETARIO GENERAL
ATECH